

Un recorrido por los barrios extramuros de La Habana en los planos de los archivos españoles (1763-1834)¹

A journey through the neighborhoods outside the walls of Havana in the maps of the Spanish archives (1763-1834)

Eduardo Azorín García²

Resumen

Este artículo analiza una serie de planos urbanos, recopilados de fondos archivísticos españoles, de los barrios extramuros de La Habana, con el objetivo de conocer la transformación y crecimiento de este espacio. La cartografía presentada es una muestra de que la expansión de estos arrabales fue un problema de primer orden para la defensa terrestre del recinto de la ciudad. Para contener este problema, se aplicaron numerosas disposiciones. Sin embargo, el aumento del case-río fue imparable y la coyuntura llevó a plantear nuevos proyectos de defensa y urbanos para salvaguardar los intereses de la población asentada fuera de la muralla.

189

1 Este trabajo ha sido elaborado en el marco del proyecto *Connected Worlds: The Caribbean, Origin of Modern World*. El proyecto ha recibido fondos del programa de investigación e innovación Horizon 2020 bajo el acuerdo de subvención Marie Skłodowska Curie N.º 823846, dirigido por Consuelo Naranjo Orovio desde el Instituto de Historia-CSIC.

2 Investigador predoctoral en el Instituto de Historia-CSIC.
E-mail: eduardo.azorin@cchs.csic.es / eduardoazorinam@gmail.com
ORCID: 0000-0003-3798-7518

Palabras clave: La Habana, cartografía, expansión urbana, defensa militar, población, arrabales, siglo XVIII, siglo XIX

Abstract

This article analyzes a series of urban plans, collected from Spanish archival collections, of the suburbs of Havana with the aim of knowing the transformation and growth of this space. The cartographies presented show that the expansion of these suburbs was a major problem for the land defense of the city. To contain this problem, numerous provisions were implemented. However, the increase in the suburbs was unstoppable and the circumstance led to new defense and urban projects to safeguard the interests of the population settled outside the wall.

Keywords: Havana, cartography, urban expansion, military defense, demographics, suburbs, 18th century, 19th century

* * *

1. Introducción

La ciudad de La Habana fue uno de los centros urbanos hispanoamericanos más representados en la cartografía de finales del Antiguo Régimen. El principal motivo fue su desarrollo como plaza militar y puerto comercial de primer orden. Hacia finales del siglo XVIII, a causa de las reformas impulsadas por Ambrosio de Funes y Villalpando, conde de Ricla (1763-1765), la capital cubana experimentó un alza económica debido a la gradual liberalización mercantil y a la proliferación de la industria azucarera. Asimismo,

modernizó su red de fortificaciones y se constituyó como un distinguido centro de operaciones en el golfo de México por su localización privilegiada. En aquel espacio ocupó una ubicación estratégica donde confluyeron distintos agentes y acontecimientos históricos que marcaron el devenir del continente. Allí transitaron oficiales de las primeras potencias occidentales, piratas, movimientos migratorios, insurgentes, espías, esclavos, productos, capitales, noticias e ideas. Se trataba, sin duda, de un centro candente de la política internacional de la época. A su vez, en este periodo, La Habana concentraba una de las comandancias más numerosas del cuerpo de ingenieros en América que, además de componer el sistema de defensa y diseñar las plantas de las fortificaciones, intervenía en la ordenación del medio urbano y lo reproducía gráficamente. Los planos permitían comprender con más detalle el ámbito físico y ayudaba a los dirigentes a administrar y controlar el territorio con mayor eficacia para afianzar su dominio (Capel, Sánchez y Moncada, 1988, pp. 319, 326 y 338). Estas circunstancias, al mismo tiempo, posibilitan conocer desde una perspectiva variada la evolución de la ciudad en un periodo de exponencial crecimiento.

El material cartográfico de La Habana y sus alrededores en esta etapa es considerable. Dentro del conjunto que custodían los diferentes archivos españoles, esta investigación va a centrar su atención en aquellas piezas en las que figura el recinto urbano y, más concretamente, su zona inmediata, es decir, el lugar donde surgen y expanden los arrabales fuera de la muralla. A pesar de toda la literatura académica que hay sobre los barrios extramuros no se ha hecho una lectura sistemática de su evolución a través de los planos que se

conservan en la actualidad³. Por lo tanto, con este aporte se pretende ofrecer una visión material del progreso urbano de los suburbios y poner en valor la gestión territorial preliminar a los grandes ensanches del siglo XIX.

2. El origen de los barrios extramuros

Tras el proceso fundacional de villas y ciudades en América, los cabildos municipales disponían de facultades para administrar las tierras de propiedad real contiguas al poblado. Las parcelas más cercanas se designaban como ejido, terreno realengo asignado al uso comunal para la siembra y cría de ganados, cuyo cometido era la fijación y el abastecimiento de la población (Page, 2008, pp. 57-60). En La Habana, sobre todo desde finales del siglo XVI, el cuerpo municipal actuó en nombre del rey a la hora de mercedar este tipo de dominio. Las superficies más próximas a la ciudad se constituyeron como estancias que, después de la construcción de la muralla en su banda terrestre, se configuraron como el espacio extramural (García, 2016, p. 38; Johnson, 1997, pp. 184, 185). Hacia fines del siglo XVII surgió un pleito entre el cabildo habanero y la administración real a raíz del reparto de tierras en el ejido, cuestión que se acentuó

3 La historiografía que ha dedicado su interés al asunto específico de los barrios extramuros de La Habana es estimablemente abundante si se compara con otros aspectos urbanísticos de la ciudad. No obstante, se puede valorar que aún sigue habiendo aspectos en los que se necesita profundizar para una mayor comprensión y transferencia. Véase al respecto Amigo Requejo (2017), Azorín García (2021, 2022), Cartaya y Sorhegui (1999), García (2016), Godicheau (2022), González-Ripoll y Naranjo Orovio (1992), Johnson (1997), Le Riverend Brusone (1992, pp. 88-141), Montiel, Oliveros y Ponce (2007), Pérez, Montiel, Ponce y Herrera (2007), Ramos Zúñiga (2004, pp. 172, 173, 239-246), Sorhegui (2002, 2007, pp. 5-46) y Venegas Fornías (1990). Hay que señalar que algunos autores (Aguilera Rojas, 1985) sí han realizado breves apreciaciones sobre los arrabales a partir de los planos.

con el establecimiento de la dinastía borbónica en el trono con el cambio de centuria. El trámite devino en la expedición de una real cédula en 1729 en la que se anulaba la atribución de conceder tierras a las corporaciones cubanas. En los siguientes años, el ayuntamiento de La Habana manifestó resistencia mediante recursos de apelación y legalización de las mercedes. Este procedimiento no impidió una real orden, expedida en 1754, por la que se reglaban las normas generales para la tenencia de tierras. De este modo, las posesiones procuradas antes de 1700 quedaban formalizadas y amparadas en la legalidad, mientras que las adquiridas posteriormente al cambio de centuria debían abrir expediente para oficializar la tenencia del suelo. Desde este momento la Real Audiencia de Santo Domingo obtuvo la capacidad de otorgar este tipo de mercedes (Johnson, 1997, pp. 185 y 186; Marrero, 1976, pp. 141-143).

Considerando esto, al concluir el siglo xvii, el número de estancias se incrementaron y alejaron del núcleo de la capital. En paralelo, las adyacentes a la ciudad se escindieron en solares. La consecuencia de haber seguido este tipo de patrón en la concesión de tierras fue la desintegración del ejido a partir de la configuración del minifundio suburbano, esto es, estancias y huertas de pequeño tamaño dedicadas a la agricultura de subsistencia. Debido a esta eventualidad, en las orillas de la zanja Real⁴ comenzaron a proliferar este tipo de parcelas porque tenían la oportunidad de sembrar cultivos de regadío (Marrero, 1976, pp. 180-183). Consiguientemente, surgieron algunas agrupaciones de viviendas alrededor de los

4 La zanja Real fue el primer canal hidráulico que condujo agua desde el río Almendares a La Habana para su abastecimiento. También sirvió para el regadío de estancias y huertas. Al respecto, véase Puig-Samper y Naranjo Orovio (1993).

principales caminos que conectaba La Habana con el interior de la Isla. Un indicativo de la fijación al territorio de estos moradores fue la edificación de la primera ermita de Guadalupe hacia 1717. No obstante, este templo fue demolido poco después porque contravenía las ordenanzas militares en vista de que se localizaba muy próxima al muro defensivo de la plaza (Cartaya y Sorhegui, 1999, p. 31).

En esta etapa existen varios planos que permiten atisbar el aspecto del paisaje extramuros. Atendiendo a que la amplitud cronológica seleccionada para este texto no alcanza a fechas tan tempranas, en este apartado solo se va a hacer una breve referencia a determinados mapas. Por ejemplo, una pieza muy representativa de cómo era esta área hacia el primer tercio de la centuria es la *Planta geohidrográfica de la Plaza de La Habana* (Figura 1) que formó el entonces teniente coronel e ingeniero en jefe Bruno Caballero de Elvira⁵. Aunque aparece sin datar, la documentación sugiere que fue confeccionado en 1728, periodo en el que Bruno Caballero estudiaba perfeccionar la defensa del recinto y, desde la península, recibió el encargo de este plano⁶. En la representación se aprecia una clara distinción del cerco urbano y su campo inmediato. En esta última sección se advierte una campaña heterogénea donde se pueden diferenciar numerosas tierras de labor, la loma elevada en la parte central (conocida como “altura de

5 Planta geo-hidrográfica en que se demuestra todo el frente de la muralla, parte de tierra, la costa del mar y la de la bahía hasta la distancia de 850 toesas de la puerta de la muralla y todo el terreno de entre ambas costas. La Habana, ca. 1728, Bruno Caballero. Archivo General Militar de Madrid (en adelante AGMM), Cartoteca, CUB-145/16.

6 Informe del Ingeniero General de la Isla de Cuba. La Habana, 15 de febrero de 1729. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Santo Domingo, 2104A.

Carmona”) y el piso de manglares en el borde interior de la bahía. Sin embargo, hay que destacar la presencia de edificaciones que, aunque se disponen diseminadamente, tienen la tendencia a ubicarse próximas a los caminos que llegan a la ciudad o, en su defecto, en torno a la zanja Real. Precisamente, en el paso aledaño a la entrada de la ciudad, por la Puerta de Tierra, hay una mayor concentración de casas que insinúa una prolongación de la trama urbana. En definitiva, el plano permite comprobar que en el primer tercio del siglo XVIII el espacio extramuros gozaba de un aspecto esencialmente rural con una pequeña población asentada que se dedicaba a labores agrícolas y ganaderas.



Figura 1. Planta geohidrográfica de la Plaza de La Habana (ca.1728), Bruno Caballero. Fuente: Archivo General Militar de Madrid.

En las primeras décadas del siglo XVIII, La Habana culminó la ocupación de su perímetro amurallado. A esta situación se añadió, en 1735, el traslado del astillero⁷ a la zona extramural colindante a la bahía, donde se formó un complejo anexo a la muralla en la parte sur. En sus cercanías, hacia los manglares, se confeccionó un muelle y unos almacenes asignados a la Real Compañía de La Habana y a la Real Factoría de Tabacos. La actividad industrial de este ámbito atrajo un grueso de operarios que terminaron por asentarse en las proximidades de estos establecimientos. En 1741, para una mayor ordenación, la estancia inmediata a la factoría se parceló en solares dispuestos en damero. Los peones erigieron sus alojamientos en este enclave a partir de materiales endebles, según disponían las reglas defensivas, y dieron origen al arrabal de Jesús María (Venegas Fornias, 1990 y 2000). Hacia el norte, se distinguían varios conjuntos de hogares dispuestos a partir de tres ejes: el camino de Jesús del Monte, luego conocido también como calzada de Guadalupe; el camino de San Antonio, posteriormente denominado calzada de San Luis Gonzaga o del Fuerte del Príncipe; y, por último, la zanja Real. Partiendo de estas tres vías emergieron, en orden de norte a sur, los barrios de San Lázaro, La Salud y Guadalupe. Para afianza la feligresía de estas circunscripciones se edificó en 1740 la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Más tarde, en 1756, Jesús María también contó con un lugar de culto particular (Sorhegui, 2002, p. 218).

196

Al mediar la centuria, la población y sus inmuebles se habían incrementado nítidamente en el espacio extramural. Según Johnson (1997, p. 199), en 1755 residían en este entorno

7 Sobre el astillero de La Habana, consúltese Serrano Álvarez (2018).

más de 3000 habitantes. El Archivo General de Indias custodia un croquis de 1749 que ilustra muy bien esta situación. En el *Plano del camino desde La Habana hasta el Horcón de Manuel González*, realizado por el primer piloto de la Real Armada Gabriel de Torres, se puede reparar en la proliferación de solares que han sido ocupados en las márgenes de la calzada de Guadalupe. Asimismo, resalta la concentración de casas existentes casi al pie de la muralla que eluden las reglas de fortificación⁸. En este momento, las autoridades juzgaron que este estado podía impedir la efectividad de la línea de defensa en la parte de tierra y se esbozó la viabilidad de derribar el conglomerado de caseríos (García, 2016, p. 62). En los siguientes decenios, esta circunstancia constituyó lo que Sorhegui (2007, pp. 5 y ss.) calificó como la constante “contraposición de los intereses civiles y militares”, especialmente después de la toma de La Habana por los ingleses en 1762.

3. Reformismo y expansión en los arrabales habaneros

La restitución de la plaza de La Habana a la monarquía española en 1763 estimuló un cambio sustancial en la constitución de los barrios extramuros. Desde la península se emprendió una serie de reformas administrativas, económicas y militares que afectó directamente sobre este espacio. En Cuba, la aplicación de estas medidas correspondió al conde de Riela en su condición de capitán general (1763-1765). En la remodelación de la esfera castrense, por un lado, contó con la asistencia del brigadier Alejandro O'Reilly para la organización de las milicias y de las tropas veteranas. Por otro lado, para ampliar

8 Véase *Plano del camino desde La Habana hasta el Horcón de Manuel González*. La Habana, 1749, Gabriel de Torres. AGI, Mapas y Planos de Santo Domingo, 258.

y sofisticar el sistema de defensa de la ciudad intervinieron los oficiales del cuerpo de ingenieros bajo la dirección de Silvestre Abarca. El director técnico asumió el cometido de poner la capital cubana en un estado de defensa óptimo para evitar un intento de toma. Los principales puntos que debía fortalecer eran la loma de la Cabaña, en frente del recinto al otro lado de la bahía, y las alturas contiguas a la parte de tierra.

Abarca elaboró un primero proyecto de defensa en base a los planteamientos que había formado previamente el ingeniero Jacques Florent de Vallière desde Madrid. Una vez en La Habana, completó su examen con exploraciones de campo y concluyó en elevar estratégicamente una serie de fortalezas y remodelar las existentes (Cruz Freire, 2018, pp. 174-178). Además de la vulnerabilidad que padecía la plaza en la colina de la Cabaña, donde trazó el castillo de San Carlos, consideró la debilidad defensiva del recinto por su parte de tierra. Antes de la invasión británica ya se tenía constancia de este asunto y, sobre todo, de los inconvenientes de mantener las viviendas existentes en la campaña inmediata. De hecho, durante el asalto inglés, muchas construcciones fueron utilizadas por el enemigo como refugio para efectuar determinadas operaciones (Johnson, 1997, pp. 184-188; Parceró Torre, 1998, pp. 22-24). Para solventar estas particularidades, delineó el fuerte del Príncipe en el cerro de Aróstegui, altura que dominaba el territorio entre La Habana y la desembocadura del río Almendares, y el de Santo Domingo de Atarés en la loma de Manuel González, ubicada en el seno interior de la bahía cerca de los manglares de Jesús María. Asimismo, para fortalecer la muralla, juzgó ventajoso establecer una obra coronada mediante piezas avanzadas rodeadas por un gran foso, casi a modo de canal, para blindar la ciudad de un ataque por este lugar (Cruz Freire, 2018, pp.179-181).

El resultado gráfico del plan de Abarca fue el *Plano de la ciudad y puerto de San Cristóbal de La Habana*⁹. En este mapa se puede observar (Figura 2) que la formulación defensiva del ingeniero en la parte de tierra, presentada en papel volante, influía determinantemente sobre una sección notable de los arrabales. El foso proyectado se iba a establecer de tal forma que cruzaría sobre los solares de La Salud y Guadalupe en perjuicio de los moradores de estas circunscripciones. Al parecer, tanto el Arsenal como las parcelas inmediatas de Jesús María quedarían al resguardo. En la descripción del programa defensivo el director de ingenieros no hace ninguna mención de la población asentada fuera de la muralla¹⁰. En ello se entiende que los intereses civiles están claramente supeditados a la renovación defensiva de la plaza. No obstante, la representación del proyecto comunica parcialmente el estado en el que se encontraban

9 Plano de la ciudad y puerto de San Cristóbal de La Habana [...] en que se manifiestan los proyectos para ponerla en estado de defensa. La Habana, 9 de diciembre de 1763, Silvestre Abarca. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (en adelante ACEGCGE), Ar. J-T.5-C.4-111. Este plano se ha consultado con la presencia del papel volante y no se ha tenido la posibilidad de ver la porción de terreno que oculta. Sin embargo, de esta pieza existe una copia posterior en el Archivo General de Indias donde se puede contemplar el espacio que escondía el papel volante. La copia, concretada por el ingeniero en jefe Luis Huet, solamente hace una breve actualización correspondiente a la variación de los nuevos fuertes y a la aparición del paseo de extramuros. Por el contrario, es evidente que la figuración de los barrios extramuros es la misma que aparece en el plano de Abarca a pesar de que trece años más tarde estos habían crecido. Véase: Plano de la ciudad, puerto y castillos de San Cristóbal de La Habana. La Habana, 8 de mayo de 1776, Luis Huet. AGI, Mapas y Planos de Santo Domingo, 412.

10 Proyecto para el castillo del Morro, Cabaña y Plaza de La Habana. La Habana, 8 de diciembre de 1763. AGMM, Colección General de Documentos, 6856, 4-1-1-10.

los barrios extramuros después de la ocupación de 1762. Aunque la obra coronada en papel volante impide la visión de una porción significativa de los solares, se pueden diferenciar tres demarcaciones muy concretas: Jesús María al lado del Arsenal y hasta la calzada principal; desde esta hasta la de San Luis Gonzaga estaría Guadalupe, prácticamente cubierta; y, seguidamente, hasta la zanja Real, el barrio de La Salud. Primero y último ofrecen una óptica idónea para conocer la situación material de estos núcleos en proceso de urbanización. La presencia de solares trazados con sus respectivas vías y casi sin fábricas recuerda a los primeros procesos de expansión de la ciudad. Dada la condición rural del entorno, las viviendas serían una especie de equivalente de la casa huerta que conoció La Habana antes de colmar y amurallar su trama urbana. Este tipo de inmueble no comprendía todo el suelo de su parcela y dedicaba un espacio a la cría de animales y al cultivo de hortalizas (Oliva Suárez, 2014, pp. 186-188). La diferencia más significativa entre este tipo de edificaciones residió en que las construcciones domésticas de extramuros se confeccionaban a partir de materiales endebles, tales como embarrados, horcones, tablas, yaguas, cujes y guano, según disponían los reglamentos militares. Aparte de los ejes habitados, el resto de la campiña sigue exhibiendo, según el plano, un terreno esencialmente rural donde predomina la estancia con tierras de labor. Esto se reconoce, sobre todo, en el partido de San Lázaro, a la orilla norte de la zanja Real, donde apenas se perciben unas pocas residencias.



Figura 2. Plano de la ciudad y puerto de San Cristóbal de La Habana (1763), Silvestre Abarca. Fuente: Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

La propuesta defensiva de Silvestre Abarca no fue aceptada íntegramente. Entre varias cuestiones que debía variar, tuvo que suprimir la idea de la obra coronada en la muralla (Cruz Freire, 2018, pp. 176, 188). De este modo, los barrios extramuros pudieron preservar sus edificaciones, aunque sufrieron modificaciones estructurales en su conformación. Al llevar a la práctica el nuevo programa de defensa, se prohibió la existencia y construcción de cualquier tipo de fábrica en la distancia de 1500 varas (1254 metros) desde las fortificaciones. Esta coyuntura propició la confiscación de los solares más próximos que, con anterioridad, tenían licencia para edificar a partir de las 300 varas después de la muralla. Asimismo, se modeló un espacio libre de estorbo que, en caso de ataque, privaría de refugio al enemigo y, en tiempos de paz, serviría para efectuar las maniobras militares de instrucción. (Johnson, 1997, pp. 188 y 189). El área donde se realizaban estos ejercicios, inmediata a la salida de la puerta de Tierra, se

conoció como Campo de Marte. Desde este momento, en todas las representaciones cartográficas de La Habana se puede ver una zona vaga que separa sustancialmente el recinto urbano de sus suburbios.

Las reformas administrativas y militares también fomentaron un clima de bonanza económica que repercutió en el crecimiento demográfico. Este aumento se dio, principalmente, por la inmigración procedente de la península, Canarias, Florida y otras localizaciones del continente americano. Además, hay que añadir la movilización forzada de esclavos provenientes de África debido a que, en esta etapa, la trata experimentó un progresivo auge ante las capacidades de producción agrícola en Cuba (Marrero, 1983, pp. 3, 7, 139). Los barrios extramuros atraieron a gran parte del contingente migratorio porque la densidad poblacional en la plaza intramuros era muy elevada y la disponibilidad de vivienda muy corta, asunto que encarecía los precios de la propiedad y los alquileres. Los recién llegados a la capital cubana en busca de oportunidades tendían a establecerse en los arrabales. Allí se asentaban de manera espontánea o arrendaban una pequeña parcela de solar al titular usufructuario del terreno para erigir sus inmuebles efímeros (Johnson, 1997, pp. 196-202).

En la década de 1770 se comprobó una acentuación de la construcción de moradas en este sector urbano. El incremento de hogares comprometió a las autoridades a intensificar el control del territorio para salvaguardar los intereses militares. En este sentido, Felipe de Fonsdeviela y Ondeano, marqués de la Torre (1771-1777), revalidó la prohibición de construir

en la zona vedada en su bando de buen gobierno¹¹. Esta ordenanza incluyó, además, que para levantar o reedificar casas en cualquier parte de los extramuros se debía tramitar una licencia en la Capitanía General. La solicitud era evaluada por el jefe del cuerpo de ingenieros, quien la aprobaba o denegaba en función de si el margen defensivo era transgredido y si los materiales que se iban a emplear eran de escasa resistencia (Apaolaza Llorente, 2016, p. 430). En caso de concesión, el demandante quedaba notificado de que en, caso de conflicto bélico, la vivienda debería ser desmantelada sin oportunidad de indemnización¹². Aunque la documentación consultada exhibe un número relevante de peticiones cursadas de manera formal, en ocasiones, también señala el alzamiento de habitáculos sin licencia e incluso con la utilización de componentes sólidos. El capitán general Diego José Navarro (1777-1781) denunció esta situación al capitán de partido de Guadalupe: “no solo las construyen sin mi permiso, sino que lo ejecutan de mampostería”¹³.

Los planos analizados en esta fase no son lo suficientemente representativos del crecimiento de los arrabales. Sin

11 El artículo 34 del bando de buen gobierno del marqués de la Torre refería lo siguiente: “En la campaña y alrededor de esta plaza y sus fortificaciones anexas hasta la distancia de un mil y quinientas varas del camino cubierto ninguno será osado de propia autoridad a abrir cantera, arrancar piedra, hacer hoyos o zanjas profundas con pretexto alguno, ni fabricar edificios, casas, cercas o vallados, ni hacer depósitos de materiales o ruinas que formen montones o alturas, bajo las penas de demolición y perdimiento y de doscientos ducados que se exigirán irremisiblemente al que contravenga” (Apaolaza Llorente, 2016, p. 430).

12 Solicitud de Antonio Martínez al Capitán General. Guadalupe, 2 de febrero de 1778. AGI, Papeles de Cuba, 1267.

13 Oficio del Capitán General al Capitán de Partido de Guadalupe. La Habana, 23 de diciembre de 1780. AGI, Papeles de Cuba, 1267.

embargo, hay que destacar una pieza elaborada por Silvestre Abarca en 1771 (Figura 3) en la que se aprecia con cierta nitidez la expansión de la sección extramural. Esta interpretación cartográfica es consecuencia de la elaboración de un plan de defensa de la ciudad, en caso de ataque, de acuerdo con el nuevo sistema de fortificaciones. Aunque el plano alcanza un amplio enfoque de la jurisdicción habanera, si se reduce a detalle la perspectiva en la capital y sus inmediaciones, se pueden advertir tres núcleos densamente consolidados. Estos, adicionalmente, están perfectamente reconocidos por nominación y corresponden a Jesús María, Guadalupe y Señor de La Salud. La figuración sugiere que ha habido una evolución de aquel sector extramuros diseccionado hacia una colmatación definida de los tres ejes, separados del recinto por el área acotada y entre ellos mismos por los caminos que llevan a la ciudad¹⁴.

La memoria del plan de Abarca es toda una instrucción para contener en el tiempo el ataque de un enemigo por los distintos parajes que circundan La Habana. Confía la defensa a la dotación del nuevo sistema de fortificaciones y

14 *Plano de La Habana y sus contornos demostrando los parajes que se deben fortificar [...]*. La Habana, 8 de abril de 1771, Silvestre Abarca. ACEGCGE, Ar. J-T.6-C.1-120. La copia de este plano ha sido muy recurrente por su precisión e importancia. El que se ha presentado cuenta con un duplicado de la misma fecha, véase: *Plano de La Habana y sus contornos [...]*. La Habana, 8 de abril de 1771, Silvestre Abarca. ACEGCGE, Ar. J-T.6-C.1-119. Años más tarde, el ingeniero en jefe Luis Huet hizo una reproducción de este, véase: *Plano de La Habana y sus contornos [...]*. La Habana, 15 de junio de 1776, Luis Huet. AGI, Mapas y Planos de Santo Domingo, 418. Por último, también se tiene constancia de otra copia sin actualizar en el siglo XIX, véase: *Carta geográfica que comprende tres leguas de contorno de la ciudad de La Habana*. La Habana, 1830, Manuel José de Carrerá. AGMM, Cartoteca, CUB-121/11.

a las maniobras de las tropas profesionales y milicias, quienes deben sostener cualquier golpe de mano en los distintos puntos donde pueda desembarcar el contrario. El director de ingenieros propone varios escenarios, entre los cuales aconseja la rendición de la plaza para evitar destrozos humanos y materiales. Su táctica incluye evacuar con antelación al máximo de vecinos de la ciudad —comprendidos los de extramuros— hacia sus propiedades en el campo o, en su defecto, desviarlos hasta San Julián de los Güines. En este sentido, una vez capitulado el recinto, prevé hostigarlo desde el Morro y la Cabaña para obligar a su abandono (Cruz Freire, 2018, pp. 261-271). Revisada la memoria, se percibe que Abarca era plenamente consciente de la debilidad de la muralla en su parte de tierra y, por lo tanto, no hace mención específica de la suerte que debían correr las fábricas erigidas en los arrabales¹⁵. Valorando que este plan de defensa estaba destinado a ser la hoja de ruta frente a una ofensiva en las décadas siguientes, se puede conjeturar que los barrios extramuros realmente no suponían un obstáculo efectivo en la defensa de la ciudad siempre que, al menos, se resguardase de construir en las 1500 varas de margen. Esto ayuda a pensar, pese a los posteriores intentos de desmantelamiento, que la conservación de los suburbios estuvo justificada en cierta medida porque no perjudicaba en exceso los intereses militares en el resguardo de la plaza.

15 Memoria de la defensa de La Habana y sus castillos por el brigadier e ingeniero director D. Silvestre Abarca. La Habana, 8 de abril de 1771. AGMM, Colección General de Documentos, 6856, 4-1-1-16.

Salud poseen un tamaño más reducido, menos compacto y alejado entre sí¹⁶.

Otra carta de esta década donde se ilustra la plaza y su campo es la que elaboró en 1776 el ingeniero en jefe Luis Huet. Los arrabales se manifiestan definidos en tres simples bloques de solares sin la morfología característica que les corresponde. A pesar de que el dibujo es impreciso se pueden diferenciar las barriadas de Jesús María y La Salud. Sin embargo, Guadalupe, que estaría entre estos dos, se presenta erróneamente hacia el extremo oeste como una prolongación del poblado del Horcón, cruzando el puente de Chaves, a la altura de los manglares. Constatando el resto de planos se sabe que las construcciones de Guadalupe no se propagaban hasta ese límite¹⁷. Desde otra perspectiva, la pieza es interesante porque representa dos elementos fundamentales del área extramural que hasta el momento no habían aparecido: el paseo nuevo y las canteras.

La alameda de extramuros fue ideada por el marqués De la Torre hacia 1772 con el fin de habilitar un espacio destinado al uso recreativo de carruajes fuera de la ciudad. Su trazado corrió desde el castillo de La Punta hasta la Puerta de Tierra, a una altura de 200 metros de separación de la muralla. En un principio, la obra tuvo una configuración muy simple a partir de la nivelación del terreno y la colocación de dos filas de árboles paralelas en sus extremos laterales. Con el tiempo,

16 *Plano del puerto y ciudad de La Habana*. La Habana, 20 de noviembre de 1773, Guasque. Archivo General de Simancas, Mapas, planos y dibujos, 08, 152.

17 Plano que manifiesta el recinto de La Habana, su valla, paseo nuevo y cercanías hasta Fuerte Príncipe. La Habana, 26 de noviembre de 1776, Luis Huet. AGI, Mapas y planos de Santo Domingo, 429.

se dotó a la vía con un equipamiento que le concedió dinamismo y ornato. De este modo, se agregaron fuentes, bancos, esculturas, columnas e, incluso, se incorporaron calles en cada borde de la travesía principal (Luque Azcona, 2009, pp. 373-375). En el plano de Luis Huet se refleja perfectamente el acabado primitivo del paseo con las hileras de árboles. Por otra parte, en el término de San Lázaro, se hallan dibujadas las canteras. Generalmente, muchos de los inmuebles y fortificaciones de la ciudad se habían servido de la piedra caliza que se sustraía de esta localización. Durante este periodo, como consecuencia de la ampliación del sistema de defensa y del auge de edificaciones civiles y obras públicas (Venegas Fornias, 2016), proliferó la extracción de material en este suelo.

La causa de la confección de este plano es característica de la pluralidad de ángulos con los que se abordaron los intereses militares y civiles alrededor de la zona extramural, tanto por parte de los dirigentes y oficiales en Cuba como por los principales administradores de la monarquía en la Corte. Finalizando el tiempo de su gobierno, el marqués De la Torre recibió una real orden por la vía del Ministerio de Indias en la que se le formaba una serie de cargos a raíz de su gestión en la capitanía general cubana. Uno de estos fue la amenaza que suponía para la defensa de la ciudad tener las canteras abiertas en San Lázaro. Según participaba el ministro José de Gálvez, en caso de invasión, la existencia de estas cavidades allanaría una ofensiva sobre la plaza¹⁸. Luis Huet formó alegato a favor del capitán general y elaboró la citada cartografía para mayor entendimiento. El jefe de ingenieros argumentó

208

18 Oficio del Capitán General al Ingeniero en Jefe. La Habana, 8 de noviembre de 1776. AGI, Santo Domingo, 1211.

que las canteras eran necesarias para la defensa de la plaza en la medida en que de ellas se extraía la piedra y el ripio que en ese momento servía a las obras del fuerte del Príncipe. Añadió que, de acontecer un ataque externo por la parte de tierra, el partido de San Lázaro y sus inmediaciones estaban cubiertos por los fuegos de los distintos castillos¹⁹, tal y como se expresa gráficamente en la carta. Para una mayor cautela, en vista de que estaban finalizando las intervenciones sobre el paseo de extramuros, Huet comunicó que esta obra tampoco era perjudicial a la defensa del recinto a pesar de su cercanía. Al contrario, debido a que el terraplén de la alameda se elevaba hasta una vara, en la práctica, podría servir a modo de parapeto a falta de construcciones avanzadas en la muralla²⁰. Por lo tanto, este asunto ayuda a comprender el protagonismo de la alameda y de las canteras en el plano en detrimento de las barriadas, a la vez que permite descubrir dos componentes esenciales del paisaje extramural de este tiempo.

De igual manera, Luis Huet ejecutó en 1780 una cartografía más precisa del ámbito de San Lázaro y La Salud, donde, además, desveló otro de los componentes esenciales del entorno extramuros en esta época: los barracones. Por entonces, La Habana se convirtió en un centro de operaciones militares en el marco la guerra de Independencia de los Estados Unidos (1775-1783) como consecuencia del apoyo que mostró el monarca español a la causa emancipadora. Para alojar a los doce batallones del ejército expedicionario, dada la escasez de vivienda y espacio en el recinto, se construyó un campamento

19 Oficio del Ingeniero en Jefe al Capitán General. La Habana, 26 de noviembre de 1776. AGI, Santo Domingo, 1211.

20 Oficio del Ingeniero en Jefe al Capitán General. La Habana, 30 de noviembre de 1776. AGI, Santo Domingo, 1211.

militar en el margen exterior del paseo nuevo. La elección de la ubicación no fue una decisión aleatoria, sino que correspondió a que este sector de San Lázaro disfrutaba de las ranchas de viento marítimas. De acuerdo con el conocimiento médico de la época, la circulación del aire en un espacio era fundamental para evitar su corrupción y que diese lugar a la proliferación de enfermedades o epidemias. Esta circunstancia, en el caso de una alta concentración de personas en condiciones de hacinamiento, se entendía imprescindible para no mermar la salud de la tropa. En la representación de estas fábricas se pueden contemplar dos columnas de 23 barracas, cada una, dispuestas en filas paralelas y concentradas alrededor de una pequeña plaza. Hacia las canteras, perfectamente apreciables en su configuración, se emplazaron las cocinas y más lejos las letrinas²¹. Aunque la composición de los barracones se efectuó a partir de materiales endebles, cuando finalizó la maniobra militar no fueron desechados. La Real Hacienda aprovechó las estructuras en beneficio del erario y alquiló las barracas para almacenar productos y como lugar de administración para la llegada, aposento y venta de esclavos. Otras casetas estuvieron al servicio de corporaciones oficiales como el Real Consulado, los funcionarios del sistema postal, el ejército y la propia gerencia hacendística (Johnson, 1997, pp. 206, 208).

210

Más allá de las barracas de acantonamiento, el plano es muy singular porque se manifiestan los tres modelos de paisaje que había inmediatamente después de la muralla. La zona vedada de las 1500 varas, en la que se incluye el Campo de

21 Plano del sector de La Habana del fuerte de la Punta y extramuros hasta el barrio del Cristo de la Salud. La Habana, 1 de junio de 1780, Luis Huet. AGI, Mapas y planos de Santo Domingo, 462.

Marte, el paseo nuevo y los barracones, exhibe una apariencia de campo baldío sin ningún tipo de actividad. En el margen de la costa, después de las canteras, se constituyen una serie de parcelas cultivadas correspondientes a las estancias del partido de San Lázaro. En contraste, en el lado sur de la zanja Real, se localizan los solares del barrio de La Salud y una pequeña parte de Guadalupe, área en la que se extiende la creciente y constante urbanización de esta sección del territorio. Resalta, en este sentido, la colmatación y densidad de los solares de la barriada de La Salud. Esta demarcación ofrece una espléndida perspectiva de la distribución de las viviendas en el terreno acotado. Como se señaló en líneas antecedentes, la ocupación del solar se realiza en el segmento del límite con la calle y el interior queda sin construcción para dedicarlo a la siembra de hortalizas y a la cría de ganado menor. Por consiguiente, la imagen de los suburbios aún posee un cierto carácter rural sobre todo si se contrapone a la ciudad amurallada que, en ese momento, está iniciando un proceso de renovación urbana basado en los preceptos ilustrados y la ciencia de la policía.

4. Un crecimiento imparables

Las reformas llevadas a cabo por el conde de Ricla y su posterior desarrollo tuvieron una traducción directa en el aumento demográfico de la isla cubana. En el último tercio del siglo XVIII, al calor de la gradual liberalización mercantil y de la proliferación de la industria azucarera, Cuba, y especialmente su capital, experimentaron un significativo incremento de población. La Habana, como puerto principal y plaza militar de primer orden, atrajo a un gran contingente de migrantes. El carácter limitado de la ciudad por su muro defensivo estimuló el crecimiento poblacional de sus arrabales, sobre todo

desde la última década de la mencionada centuria (González-Ripoll y Naranjo Orovio, 1992, pp. 233 y ss.).

El auge demográfico coincidió con la elaboración sistemática de censos, materia que ayuda a comprender la magnitud aproximada de este fenómeno. Según los datos consultados, que son variables y orientativos, en los cincuenta años que van desde 1778 hasta 1828 los habitantes de los barrios extramuros se multiplicaron por cinco. En el año de partida, correspondiente al censo del capitán general Diego José Navarro, los arrabales congregaban un total de 10 824 vecinos (Venegas Fornias, 1990, p. 15). Para 1792, en base al recuento oficial del gobernador Luis de las Casas y Aragorri (1790-1796), se estima que la cifra ascendería alrededor de 15 000 moradores (González-Ripoll y Naranjo Orovio, 1992, p. 244). Más tarde, en 1808, de acuerdo con la suma de los padrones de los distintos partidos, el número se alza hasta 32 248 (Azorín García, 2021, p. 159). En 1817, el nuevo conteo general indica un monto de 39 279 residentes (Venegas Fornias, 1990, p. 15). Por último, en 1828, el censo de La Habana refleja la cantidad de 54 043 avciudadados en los barrios extramuros (Pastor, 1829, p. 4). Estas cifras oficiales, si bien son una prueba evidente del crecimiento demográfico en los suburbios habaneros, hay que tomarlas con precaución porque no siempre son exactas y tampoco se rigen por el mismo método. Es decir, no se conoce con exactitud, salvo para 1808, el total que correspondería a las demarcaciones de Jesús María, Guadalupe, La Salud y San Lázaro en los distintos años. Usualmente, las autoridades incluían en el registro de extramuros otras circunscripciones como el Horcón, el Cerro, Jesús del Monte o Regla. Sin embargo, en el marco temporal de esta investigación, se van a considerar estrictamente como barriadas los primeros por ser términos inmediatos a

la muralla. Por el contrario, los segundos se pueden valorar como pequeños poblados dispersos que no son una continuación inmediata de la ciudad.

En la década de 1780, los capitanes de partido, como subdelegados del gobierno en las jurisdicciones de los suburbios, incrementaron su vigilancia en el territorio para contener las infracciones relativas a construir sin licencia y con materiales sólidos. Asimismo, en este periodo, algunos capitanes generales comenzaron a meditar la posibilidad de desmantelar los arrabales. En 1783, debido al continuo alzamiento de inmuebles, el capitán general Luis de Unzaga y Amézaga (1782-1785) ordenó un reconocimiento de las casas que estaban en proceso de construcción en los barrios extramuros para tener una mayor instrucción del escenario. La averiguación, concretada el mes de abril del citado año, apuntó que casi un centenar de viviendas estaban fabricándose. Aunque muchos de estos hogares no contaban con el permiso oficial y otros se estaban confeccionando de mampostería, Unzaga resolvió autorizar la conclusión de las edificaciones iniciadas y prohibir en adelante cualquier tipo de obra hasta conocer la determinación del monarca con relación a los arrabales²². Como resultado de esta exploración y para ilustrar mejor el negocio, desde el cuerpo de ingenieros se formó una serie de mapas muy precisos.

22 Memoria del expediente del reconocimiento de las casas que se construían en los barrios extramuros a primeros de abril de 1783. AGI, Papeles de Cuba, 1356.

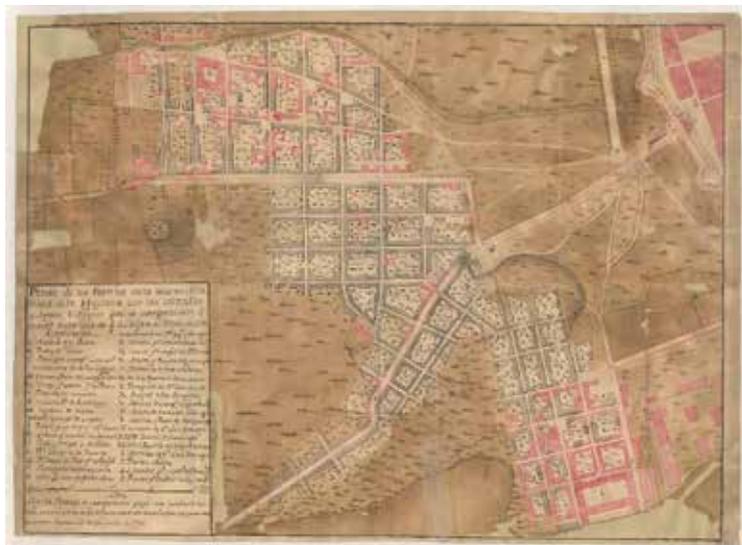


Figura 4. Plano de los barrios extramuros de La Habana con las calzadas y demás edificios (1783), anónimo. Fuente: Archivo General Militar de Madrid.

La Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid guarda dos planos relativos a estas labores. Ambos (figuras 4 y 5) poseen un título idéntico en su leyenda y representan gráficamente el mismo espacio territorial, aunque uno de ellos con la orientación norte inversa. De este modo, se deduce que la segunda pieza es probablemente una copia del primero²³. Las dos cartas son una demostración muy cercana del estado de los arrabales habaneros durante la década de

214

²³ Plano de los barrios extramuros La Habana con las calzadas y demás edificios. La Habana, 31 de diciembre de 1783, anónimo. AGMM, Cartoteca, CUB-107/15; y Plano de los barrios extramuros La Habana con las calzadas y demás edificios. La Habana, 1783, anónimo. AGMM, Cartoteca, CUB-107/16.

1780. A diferencia de figuraciones anteriores, en este caso, los barrios extramuros son los protagonistas elementales. Estos abordan el área que va desde la zanja Real hasta el margen de la bahía, es decir, donde se concentran las barriadas de La Salud, Guadalupe y Jesús María. Las tres circunscripciones se pueden diferenciar de manera muy evidente mediante la división que marcan las calzadas de Jesús del Monte y la de San Luis Gonzaga. Destaca la expansión que han alcanzado los solares en el término de Guadalupe y su desarrollo, junto a Jesús María, a lo largo del camino que los separa. El aspecto regular de la trama y el afianzamiento del caserío en el suelo acotado se contraponen, en general, a la idea tradicional del asentamiento espontáneo y desigual. Es evidente que existió una delimitación previa, sobre todo en los núcleos centrales desde donde se extiende cada demarcación.

Desde otro ángulo, hay que advertir que la leyenda del primer plano incorpora una nota en la que se especifica que los colores empleados en ilustrar las viviendas tienen una simbolización concreta. Los inmuebles que aparecen en tinta oscura corresponden a los que están fabricados de “cuje y embarrado”, esto es, los bohíos. En cambio, los que van lavados en carmín representan las edificaciones confeccionadas a partir de mampostería. Gran parte de los edificios que se señalan en construcción sólida son establecimientos militares, eclesiásticos e industriales: el cuartel de Dragones, las parroquias de La Salud y Jesús María, las ermitas de San Luis Gonzaga y San Nicolás, el Real Hospital de Pilar y la Real Factoría de Tabacos. No obstante, en la inscripción se especifica que hay una proliferación de casas erigidas en mampostería durante los gobiernos de Juan Manuel de Cajigal (1781-1782) y Unzaga, según se reconoce en varias parcelas de la Salud y Jesús María. Consiguientemente, el panorama de los barrios

extramuros en estos años sigue ofreciendo, en su mayor parte, un semblante de poblado rural. Sin embargo, se advierte una tendencia cambiante a afianzar las edificaciones con materiales sólidos y a densificar los solares.

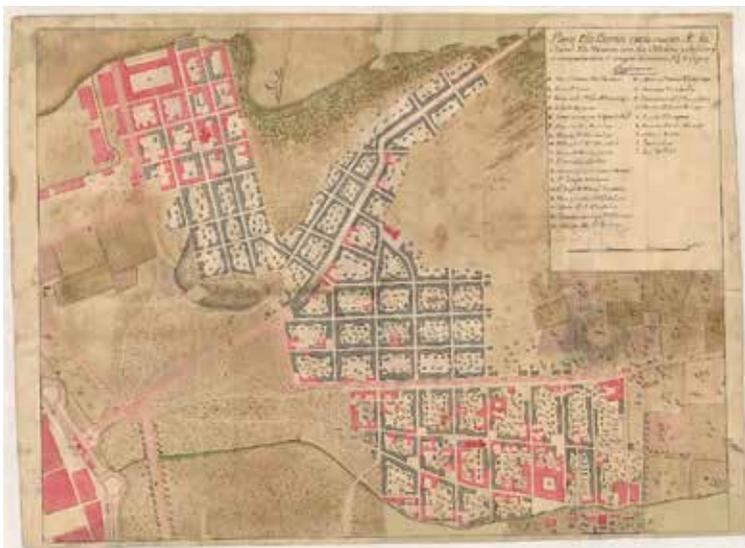


Figura 5. Plano de los barrios extramuros de La Habana con las calzadas y demás edificios (1783), anónimo. Fuente: Archivo General Militar de Madrid.

216

Los dos planos de los barrios extramuros en 1783 aparecen sin firma. A pesar de ello, conforme a la correspondencia consultada entre la capitanía general y el cuerpo de ingenieros, se ha verificado que Luis Huet encomendó la tarea del recuento de casas y confección de los planos al ingeniero voluntario Francisco de la Rocque²⁴. En este contexto, Huet menciona

²⁴ Oficio del Capitán General al Ingeniero en Jefe. La Habana, 21 de agosto de 1783. AGI, Papeles de Cuba, 1344.

un plano general comprensivo a la ciudad, sus arrabales y los castillos, en el cual también se hace expresión de los avances en la construcción de casas fuera de la muralla²⁵. Aunque esta pieza aún no está localizada se relaciona estrechamente con la siguiente que se presenta en este trabajo.

La prohibición de edificar se mantuvo sin la suficiente efectividad y las fábricas de nueva planta continuaron su aumento. El capitán general José Manuel de Ezpeleta (1785-1789) se mostró más firme en la materia y solicitó al director de ingenieros Joaquín Casaviella la cartografía de la que hizo comunicación Huet, con el fin de enviarla a la Corte y contar con la resolución del monarca. Al parecer, la pieza no estaba en los archivos de la capitanía general y se confeccionó una nueva por el ingeniero ordinario Francisco de Paula Gelabert²⁶. Considerando esto, el asunto se puede asociar concretamente a un plano que, igualmente, custodia la referida Cartoteca y está firmado por el citado militar. Esta carta (Figura 6) es controvertida por varios motivos, pero, antes de detallar las incógnitas, hay que realizar un breve análisis²⁷. En lo que concierne a la zona extramural, se aprecia un desarrollo importante de la trama urbana en las barriadas de Jesús María, Guadalupe y la Salud. Gráficamente se puede estimar que, a nivel material, los arrabales podrían ocupar un espacio similar a la mitad del recinto urbano. Asimismo, hay que añadir una importante evolución en el término de San Lázaro,

25 Oficio del Ingeniero en Jefe al Capitán General. La Habana, 3 de noviembre de 1783. AGI, Papeles de Cuba, 1344.

26 Oficio del Director de Ingenieros al Capitán General. La Habana, 19 de enero de 1786. AGI, Papeles de Cuba, 1400.

27 Plano de la plaza de La Habana, con sus fuertes adyacentes, barrios extramuros y sus inmediaciones. La Habana, 31 de marzo de 1785, Francisco de Paula Gelabert. AGMM, Cartoteca, CUB-107/10.

donde existen una serie de solares delineados que están siendo habitados progresivamente. En cuanto al resto, la campiña cercana a los suburbios mantiene su configuración de pequeñas estancias con cultivos en un paisaje que combina las zonas pantanosas y rocosas. Despunta, al igual, el avance del poblado del Horcón en la continuación de la calzada de Jesús del Monte hacia el interior de la isla.



Figura 6. Detalle del *Plano de la plaza de La Habana* [...] (ca. 1795), Francisco de Paula Gelabert. Fuente: Archivo General Militar de Madrid.

218

El plano demuestra un progreso sobresaliente de los barrios extramuros en unos pocos años. Con todo, la fecha adjudicada es debatible si se atiende una serie de cuestiones. En la datación de la descripción documental figura el año 1785; no obstante, en la leyenda parece que hay un número tres superpuesto al cinco, pareciendo indicar 1783. Pero, analizando la pieza a fondo, se puede hallar una edificación particular que impide datar esta cartografía en la década de 1780. En la línea de costa próxima a Punta Brava, al lado del hospital de

San Lázaro, la representación incluye la Casa de Beneficencia, tal y como confirma la inscripción. Este establecimiento se proyectó en 1792, bajo el impulso de la élite criolla y con el respaldo de Luis de las Casas, y quedó inaugurado a finales de 1794 (Hidalgo Valdés, 2006, pp. 37, 41). De tal modo, este asunto lleva a pensar que el plano se realizó a partir de mediados de la década de 1790. Es posible que Francisco de Paula Gelabert lo hiciese a modo de copia actualizada del plano que menciona Luis Huet en 1783. Además, la hipótesis es coherente porque Gelabert estuvo trabajando en La Habana, al menos, hasta 1806, momento en el que detentaba el puesto de comandante del cuerpo técnico de la plaza²⁸. En este sentido, la evolución que se advierte de los arrabales en este plano estaría adscrita a un periodo temporal mayor.

El capitán general Ezpeleta, antes de finalizar su mandato, se mostró partidario de dismantelar los suburbios (Amores Carredano, 2000, p. 382). Sin embargo, su sucesor interino, Domingo Cabello y Robles (1789-1790), señaló que era necesario mantener el alojamiento de la numerosa comunidad que se asentaba fuera de las murallas. Expuso que, por lo general, eran individuos y familias pobres que quedarían desamparados y sin medios de subsistencia si se procedía al derribo. Además, según Cabello, los habitáculos extramurales no suponían en la praxis una amenaza real a la defensa de la ciudad²⁹.

En paralelo a la cuestión de los barrios extramuros, otro asunto que inquietaba a las autoridades era la posibilidad de

28 Oficio del Capitán General al Comandante de Ingenieros. La Habana, 19 de febrero de 1806. AGI, Papeles de Cuba, 1616.

29 Oficio del Capitán General interino al Ministro de Indias. La Habana, 19 de diciembre de 1789. AGI, Papeles de Cuba, 1432.

que el fondo de la bahía quedase cegado e intransitable por la acumulación de tierras, piedras y basuras procedentes de la ciudad³⁰. Entre las numerosas actuaciones, hay que destacar el sondeo del puerto en 1789 por el teniente de navío José del Río, que recibió el encargo del comandante general de Marina Juan de Araoz³¹. Esta labor implicó la formación de un plano (Figura 7) en el que se desplegaron los datos de la exploración en la bahía y, asimismo, se representó el recinto urbano y su campo inmediato. El Archivo del Museo Naval de Madrid preserva el resultado gráfico de esta operación y pone a la vista el estado de los arrabales en 1789³².

De este modo, el desarrollo que ofrecen las barriadas en esta pieza refuerza la idea de que la carta firmada por Gelabert es de una fecha posterior a la que ofrece la descripción o la leyenda. Si se comparan, José del Río a penas traza las parcelas de San Lázaro, mientras que Gelabert demuestra un mayor avance de solares en Jesús María, Guadalupe y La Salud.

30 Sobre la pérdida de calado en la bahía, consúltese: Martínez Herrera (2017).

31 Relación de méritos y servicios de Juan de Araoz. La Habana, 30 de abril de 1806. Archivo General de Marina 'Álvaro de Bazán', Oficiales de guerra, expedientes personales, 620/67.

32 *Plano del puerto de La Habana y su Arsenal*. La Habana, 1789, José del Río. Archivo del Museo Naval de Madrid (AMNM en adelante), 16-C-1. El mismo fondo guarda una copia del original a color: *Plano del puerto de La Habana y su Arsenal*. La Habana, 1794, José del Río. AMNM, 16-C-11. Además, este mismo plano fue impreso casi diez años después, siendo uno de los que más se ha difundido y el cual se puede encontrar en numerosos archivos internacionales. Véase como ejemplo: *Plano del puerto y ciudad de La Habana*. La Habana, 1798, José del Río. ACEGCGE, Ar. J-T.6-C.1-133.



Figura 7. Plano del puerto de La Habana y su Arsenal (1789), José del Río.
Fuente: Archivo del Museo Naval de Madrid.

Cuando Luis de las Casas accedió al gobierno de La Habana planteó nuevas propuestas para intentar equilibrar los intereses militares y civiles en el espacio extramural. De un lado, sugirió conservar los arrabales hasta tener una resolución definitiva de la Corona. Mientras, de otro lado, propuso establecer una muralla firme en el límite del caserío con el campo, es decir, un muro que corriese desde Punta Brava hasta el puente de Chaves³³. Realmente, durante su administración

³³ Oficio del Capitán General al Director de Ingenieros. La Habana, 24 de septiembre de 1791. AGI, Ultramar, 31, 29.

no se avanzó nada más en el asunto porque se ocupó de atender otras empresas urbanas mientras la población y los inmuebles de extramuros aumentaban. Por este motivo, es probable que no se hallen planos de esta etapa. No obstante, la cuestión se reactivó con la llegada de Salvador José Muro y Salazar, marqués de Someruelos (1799-1812). Se valoró la formación de la nueva línea de defensa y, de forma alternativa, se exploraron parajes alrededor de la bahía para situar a los pobladores de las barriadas en caso de destruir sus casas³⁴. Para mayor inteligencia de estas actividades, Someruelos solicitó un plano al director de ingenieros Cayetano Paveto. Este jefe encargó su confección, en un principio, al ingeniero ordinario José Martínez y al extraordinario Francisco Martí³⁵. Sin embargo, hasta ahora, no se ha encontrado ninguna cartografía firmada por estos oficiales. Es más, ambos estaban ocupados en ese preciso momento de las obras del foso y camino cubierto de la muralla de la plaza. Por estas razones, no es desacertado apuntar la probabilidad de que la pieza firmada por Francisco de Paula Gelabert (Figura 6), donde se experimenta una evolución sustancial de los solares, corresponda a este instante en el que se interpelló nuevamente a la Corte sobre el devenir de los suburbios habaneros³⁶. Por su parte, los vecinos de los barrios extramuros, en concepto de “30 000 vasallos”, tomaron la iniciativa de solicitar al monarca no solo la conservación de las viviendas existentes sino el permiso de repararlas, continuar las que estaban comenzadas

34 Oficio del Director de Ingenieros al Capitán General. La Habana, 27 de agosto de 1799. AGI, Papeles de Cuba, 1691.

35 Oficio del Director de Ingenieros al Capitán General. La Habana, 8 de junio de 1799. AGI, Papeles de Cuba, 1616.

36 Oficio del Capitán General al Ministro de Guerra. La Habana, 10 de septiembre de 1800. AGI, Papeles de Cuba, 1739A.

y edificar en el resto de solares yermos. Adujeron, además, que eran necesarios para la defensa del recinto basándose en que “La Habana no puede subsistir sin sus arrabales porque no puede subsistir sin sus milicias”. Eran, por lo tanto, plenamente conscientes de que la dimensión del sistema defensivo de la capital cubana requería de un notable conjunto humano³⁷.

Para este periodo también es plausible adscribir un plano (Figura 8) que se almacena en el fondo cartográfico de la Real Academia de la Historia³⁸. La leyenda de la pieza carece de datación y aunque Manso Porto (1997, p. 23) lo atribuye genéricamente al siglo XIX, se puede precisar que su elaboración debió efectuarse durante los primeros años de la centuria. La carta está firmada por el ingeniero criollo Anastasio de Arango, que desde 1796 había vuelto a Cuba tras completar su formación técnica y después de participar en algunas campañas en la península (Calcagno, 1878, p. 44). La evolución que muestran los barrios extramuros y su espacio circundante también posibilita concretar la fecha de elaboración. Se puede subrayar, sobre todo, el crecimiento de parcelas en San Lázaro y la densificación que se intuye en los solares de Jesús María y Guadalupe que corren alrededor de la calzada de Jesús del Monte.

A raíz de la concentración de viviendas en estas demarcaciones hay que señalar uno de los grandes incendios que

37 Oficio de Agustín Hernández, en poder de los vecinos de los barrios extramuros, al Rey. La Habana, 2 de enero de 1800. AGI, Papeles de Cuba, 1739A.

38 *Plano de La Habana, su puerto e inmediaciones*. La Habana, ca.1800, Anastasio de Arango. Archivo de la Real Academia de la Historia, Sección de Cartografía y Artes Gráficas, C-001-086.

sufrieron los arrabales durante esta etapa. Este tipo de siniestros eran una eventualidad muy común en extramuros dado que los materiales que se empleaban en la construcción de los inmuebles eran combustibles. El 25 de abril de 1802, en un ambiente favorecido por la prolongación de la estación de seca, se produjo un incendio en Jesús María que llegó hasta Guadalupe y que se saldó con un total de 1 332 casas y 62 ciudadelas³⁹ afectadas por el fuego, 8 724 residentes desalojados y siete fallecidos. Aunque se prohibió la reedificación de las habitaciones destruidas en apenas un año la superficie recuperó su condición residencial. En 1803, para tener un conocimiento minucioso del total de edificaciones y evitar obras de nueva planta, se encargó a Anastasio de Arango un padrón general de casas por cada barrio. Los resultados expresaron 832 fábricas en Jesús María, 1 111 entre Guadalupe y la Salud y 224 en San Lázaro. El ingeniero no solo expuso un mero conteo de casas, sino que efectuó una descripción técnica de los materiales de cada una. Este análisis reveló que, aunque existía un predominio de inmuebles compuestos por maderas y embarrados, había, a su vez, una proliferación creciente de aquellos que se elaboraban de materiales más sólidos como la mampostería o la mampostería mixta (Azorín García, 2021, pp. 157, 158, 166). Esta información orienta a plantear que, desde estos años, los barrios extramuros se fueron alejando progresivamente del aspecto de poblado rural hacia una imagen urbana propia de la época, aunque con sus respectivas carencias en equipamiento. El abandono de

224

39 En La Habana la ciudadela es un tipo de vivienda popular en la que el edificio se compone de cuartos habitacionales unifamiliares dispuestos a partir de un patio interior. Surge como respuesta a la presión demográfica y a los altos precios del suelo (Arriaga Mesa y Delgado Valdés, 1995, pp. 455 y 456).

la vivienda efímera por una de mayor consistencia asistió a la idea de identidad entre sus vecinos y de conservación para las autoridades.

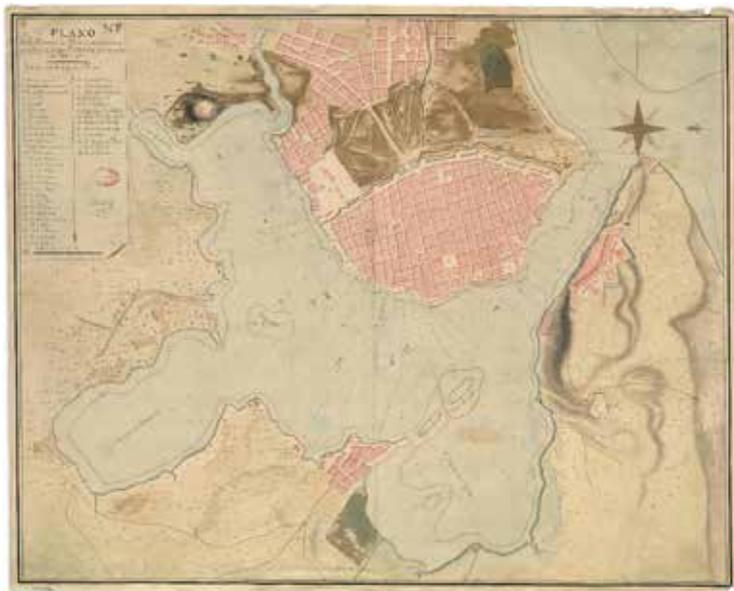


Figura 8. Plano de La Habana, su puerto e inmediaciones (ca.1800), Anastasio de Arango. Fuente: Archivo de la Real Academia de la Historia.

Hacia finales de 1803, el marqués de Someruelos recibió una real orden en la que se expresaba la resolución del monarca acerca de los barrios extramuros. Tras la consulta de la Junta General de las Fortificaciones y Defensas de los Dominios de Indias se rechazó la petición de los vecinos de extender sus edificaciones. Los funcionarios militares consideraron extremadamente perjudicial para la defensa de la plaza la existencia del caserío y convinieron en desmantelarlo. No obstante, la “soberana clemencia” del rey, atendiendo al crecido número de personas que allí habitaban, dispuso un traslado

progresivo y organizado de la población a otros puntos cerca de la capital que quedasen aislados de los fuegos de las fortificaciones⁴⁰.

5. El plan de ensanche y sus primeros desarrollos

La real orden de 1803 no llegó a cumplirse, seguramente, por la sucesión de acontecimientos ocurridos en la región caribeña y la península durante esta década. A pesar de los impedimentos del gobierno habanero, los habitantes y las viviendas siguieron incrementándose desmedidamente en los arrabales. Sin embargo, la petición de los residentes de extramuros en 1800 sentó un precedente fundamental e inició un proceso irreversible en la concepción y ocupación de este espacio. De acuerdo con ello, con posterioridad, los individuos que tenían la posesión de los solares yermos fuera de la plaza ocurrieron al Ayuntamiento para elevar una nueva solicitud al monarca. Su pretensión era adquirir permiso para edificar en el suelo baldío apoyados en el ascendente hacienamiento del área y en la sucesiva llegada de inmigrantes⁴¹. Visto desde otra perspectiva, evaluaron una oportunidad de negocio a raíz de sus títulos de rendimiento con adecuación a los intereses civiles.

El trámite llevó a la presentación de la petición mediante apoderado y, a tenor del beneficio estimado en las ventas de licencias para fabricar, hicieron el ofrecimiento de retribuir a las arcas reales 400 000 pesos⁴². La Regencia del Reino acce-

40 Real orden. San Ildefonso, 1 de septiembre de 1803. AGI, Papeles de Cuba, 1725.

41 Oficio de los amos de solares yermos en los barrios extramuros al Ayuntamiento. La Habana, 9 de agosto de 1810. AGI, Ultramar, 31, 29.

42 Oficio de Juan Vélez de las Cuevas, apoderado los amos de solares yermos

dió al propósito de los solicitantes previo dictamen favorable del cuerpo de ingenieros, quienes debían formar un plano con una relación exacta de las casas que se iban a levantar y el valor a que ascendería la contribución de cada una de ellas⁴³. El comandante de ingenieros Fermín Montaña, en vista de que los modelos de intervención militar habían variado ligeramente, manifestó que eran “más las utilidades que resultan al Estado permitiéndose las fábricas extramuros que los perjuicios”⁴⁴. El encargo de la cartografía solicitada recayó sobre el ingeniero voluntario Félix Lemaur. Tras haber realizado las operaciones sobre el terreno concluyó la pieza hacia mediados del año 1814⁴⁵. El capitán general Juan Ruíz de Apodaca (1812-1816) trasladó el plano a la gobernación de Ultramar indicando que la suma tributaria sería menor de lo juzgado y que, además, muchos de los habitantes de extramuros eran gente pobre que difícilmente haría efectiva la imposición⁴⁶. La representación de los barrios extramuros de Félix Lemaur, en la que se contempla el área baldía para edificar, no ha sido localizada, hasta el momento, en los fondos archivísticos españoles. No obstante, se puede afirmar que fue un importante paso preliminar al plan de ensanche que se formó posteriormente.

a extramuros, al Consejo de Regencia. Cádiz, 14 de marzo de 1812. AGI, Ultramar, 31, 29.

43 Real orden. Cádiz, 10 de septiembre de 1812. AGI, Ultramar, 31, 29.

44 Oficio del Comandante de Ingenieros al Capitán General. La Habana, 15 de marzo de 1813. AGI, Ultramar, 31, 29.

45 Oficio del Comandante de Ingenieros al Capitán General. La Habana, 8 de abril de 1814. AGI, Ultramar, 31, 29.

46 Oficio del Capitán General al Ministro de la Gobernación de Ultramar. La Habana, 24 de mayo de 1814. AGI, Ultramar, 31, 29.

Este expediente o bien quedó sin resolver, con mucha probabilidad por la desarticulación del sistema constitucional, o bien aún no se ha podido hallar el fallo de la Regencia del Reino. Sin embargo, se puede colegir que en la última real orden el capitán general tenía indicaciones de convocar una junta para tratar el asunto, en especial cuando el cuerpo de ingenieros recibiese más efectivos. En efecto, cuando el director de ingenieros Antonio Ventura Bocarro accedió a su puesto en la isla se encargó de la cuestión. Este superior encomendó al ingeniero voluntario Antonio María de la Torre y Cárdenas “rectificar la escala de un plano que debe mostrar la situación de los barrios extramuros”, para lo que tuvo que iniciar nuevas mediciones en concepto de trabajo de campo⁴⁷.

Las tareas de Antonio María de la Torre dieron lugar a uno de los planos más circunstanciados de las inmediaciones de La Habana a principios del siglo XIX (Figura 9). Esta pieza⁴⁸, aprobada por el director del cuerpo, sirvió para ilustrar una relación en la que se analizó detenidamente la situación de los arrabales y el estado de defensa de la plaza con el fin de informar al Ingeniero General del Reino.⁴⁹ Ventura Bocarro expresó que el sistema de defensa de la capital cubana se hallaba obstaculizado por el progreso continuado de los

47 Oficio del Director de Ingenieros al Capitán General. La Habana, 9 de julio de 1816. AGI, Papeles de Cuba, 1886.

48 *Plano de la plaza de La Habana, su puerto, fuertes adyacentes y suburbios*. La Habana, 19 de junio de 1817, Antonio María de la Torre y Cárdenas. AGMM, Cartoteca, CUB-145/21. De este hay un duplicado actualizado de 1819 sin colorear: Plano de La Habana. La Habana, 22 de diciembre de 1819, Antonio Ventura Bocarro. AGMM, Cartoteca, CUB-145/20.

49 Relación descriptiva de la plaza de La Habana con referencia a su plano. La Habana, 12 de agosto de 1817. AGMM, Ultramar, 2816, 174-1.

suburbios, principalmente porque muchas edificaciones se habían reconstruido en mampostería. El superior del cuerpo técnico señaló que el número de casas sólidas había incrementado notablemente, sobre todo después del incendio de 1802. La permisión de fabricar con cubiertas de teja para impedir la expansión de incendios fue el pretexto perfecto para recomponer los hogares con materiales más sólidos durante los años siguientes. Con relación a la antigua propuesta de adelantar la muralla al paraje que corre entre la caleta de San Lázaro y el puente de Chaves, juzgó que era una empresa muy costosa y difícil de llevar a cabo por la disposición del terreno y su carácter cenagoso. Además, requeriría de una gran guarnición que, en el caso de capitulación de los castillos adyacentes, quedaría rendida a los fuegos del enemigo. Por el contrario, propuso en su lugar abrir un canal a modo de antefoso para cercar el poblado de la ciudad en su totalidad. Desde el punto de vista civil, su idea discurrió en que, al quedar un área baldía dentro de la nueva línea de defensa, se proyectaría un trazado de solares a cordel para albergar a las personas que fuesen llegando a La Habana y así evitar futuros caseríos fuera del foso. Estimó que el muro primitivo quedaría inoperante y, por lo tanto, sería conveniente su derribo. De este modo, la cantidad de solares se podría ampliar, con el consiguiente beneficio a la Real Hacienda, y los materiales desbaratados de la muralla serían aptos para aplicarlos a las obras nuevas.

El plano muestra un avance relevante de los barrios extramuros en todas sus demarcaciones. En Jesús María la superficie edificada ha excedido hasta el terreno de los manglares. De hecho, en 1802, después del gran incendio, se notificaron las primeras construcciones en este lugar y se intentó, sin éxito,

impedir mayores adelantos⁵⁰. Asimismo, al lado del Arsenal, se aprecia una serie de solares que quebrantan la prohibición de fabricar a 1500 varas del camino cubierto de la muralla. Guadalupe y La Salud, por su parte, descubren la consolidación del progreso que habían experimentado en las décadas anteriores. Ventura Bocarro prueba esto en la relación apuntando que los solares de estos arrabales estaban prácticamente colmados y que las recomposturas habían conducido a que hubiese “muchos edificios particulares de bastante solidez y magnificencia”. En las inmediaciones del Campo de Marte se puede reparar en la presencia de una plaza de toros. Este establecimiento, confeccionado de madera, se erigió en 1817 con motivo de la concesión de una contrata a Miguel de Córdoba para celebrar el número de cien corridas⁵¹. En el extremo de estas circunscripciones, hacia el campo, se advierte una nueva agrupación de parcelas que se conoció como Pueblo Nuevo. El director de ingenieros subrayó que esta barriada era “como al principio el de La Salud, construido en la mayor parte de casas de tablas, aunque de teja, y empiezan algunas fábricas de buen gusto y solidez”. Este caserío, tal y como apuntó Bocarro, alteraba la defensa que otorgaban los castillos del Príncipe y Atarés.

50 Oficio del Comandante de Ingenieros al Capitán General. La Habana, 30 de julio de 1802, AGI, Papeles de Cuba, 1691.

51 Informe del Consejo de Indias. Madrid, 9 de septiembre de 1830. AGI, Ultramar, 46, 28.



Figura 9. Detalle del Plano de la plaza de La Habana, su puerto, fuertes adyacentes y suburbios (1817), Antonio María de la Torre. Fuente: Archivo General Militar de Madrid.

El partido de San Lázaro también presenta una destacada transformación y constata un aumento de sus solares. En cambio, sigue habiendo una importante fracción de terreno yermo que es el pretendido para la delineación del ensanche junto al Campo de Marte y el espacio que debía liberar la muralla en su derribo. El jefe del cuerpo de ingenieros certificó de nuevo los frecuentes inconvenientes que acontecían en esta zona: algunos barracones se habían reconstruido de mampostería y en las canteras se habían formado pequeñas lagunas como consecuencia de los desbordamientos de la zanja Real en los meses de lluvias. Tras el camino de los cocales, donde limitan los últimos solares de San Lázaro, atravesando

las huertas inmediatas se localiza el Cementerio General. Esta necrópolis fue auspiciada por el gobierno civil y el patrocinio del obispo de La Habana, Juan José Díaz de Espada, como resultado de las políticas ilustradas referidas a la salud pública. Proyectada por el arquitecto francés Étienne-Sulpice Hallet se inauguró en 1806 con el objetivo de albergar los cuerpos difuntos de los vecinos habaneros de intramuros y extramuros (Laguna Enrique, 2010, pp. 193 y ss.). Como preámbulo al recinto funerario se percibe la instalación de un nuevo pasaje recreacional de 600 varas que atraviesa un huerto ornamentado en el que hay dos estanques que vierten agua en los laterales del paseo⁵². En definitiva, el plano de Antonio María de la Torre en 1817 es una pieza clave para conocer el estado de los barrios extramuros en esta fase de reconversión urbana en vista del detalle de su elaboración y de la madurez que ha adquirido el asentamiento.

La propuesta de Ventura Bocarro generó interés y, para una resolución definitiva, se solicitó un análisis pormenorizado de la viabilidad de ejecutar el plan de ensanche y de variar la línea de defensa⁵³. A lo largo de 1818 y 1819, el cuerpo de ingenieros trabajó incesantemente en delinear la ampliación de la zona extramural. No obstante, los técnicos militares no estuvieron exentos de los problemas derivados de la continuación de las edificaciones y de los pleitos entre la corporación municipal y la intendencia de Hacienda por cuestiones de propiedad de los terrenos (Amigo Requejo, 2017, pp. 467 y 468). El resultado de estos trabajos fue la confección de

52 Descripción de todo el Cementerio General y sus accesorios. La Habana, 15 de noviembre de 1813. AGI, Santo Domingo, 2258.

53 Real orden. Palacio, 30 de diciembre de 1817. AGMM, Ultramar, 2816, 174-1.

otro plano (Figura 10) firmado por el ingeniero voluntario Antonio María de la Torre⁵⁴. En esta pieza, aunque se percibe un ligero aumento de construcciones con respecto a la anterior representación, despunta en tinta amarilla el terreno proyectado para la formación de solares e inmuebles, donde se incluye el desmantelamiento de la muralla para unificar la población. La memoria del plano, redactada también por el ingeniero voluntario, extendió una serie de observaciones para perfeccionar el resultado del ensanche⁵⁵. El lavado en amarillo escenifica una disposición del trazado en cuadrícula y con calles rectas para una distribución de las casas y una comunicación eficiente de las vías. Asimismo, aparecen tres plazas de gran dimensión para los usos comunes y el esparcimiento. El planteamiento incluye la incorporación de grandes avenidas, además de las existentes de Jesús del Monte y San Luis Gonzaga, que se desplegarían del siguiente modo: la primera, desde el castillo de la Punta hasta la Beneficencia; la segunda, desde la nueva plaza del Mercado —al lado del Campo de Marte— a otra de las plazas que estaría en los terrenos de las canteras de San Lázaro; y la tercera, la que

54 *Plano de una parte de la plaza de La Habana y de los barrios extramuros*. La Habana, 9 de diciembre de 1819, Antonio María de la Torre y Cárdenas. AGMM, Cartoteca, CUB-138/6. En el mismo archivo se conservan tres copias del mismo plano, únicamente con una leve variación en la tonalidad de los colores, véase: AGMM, Cartoteca, CUB-141/10, CUB-154/13 y CUB-154/14. También se resguarda un boceto del mismo proyecto de ensanche: *Plano borrador de la plaza de La Habana con el proyecto de los barrios extramuros*. La Habana, 1819, Antonio María de la Torre y Cárdenas. AGMM, Cartoteca, CUB-70/6. Además, se puede intuir que del boceto se sacó un duplicado años después: *Plano de la parte de la ciudad de La Habana*. La Habana, 12 de agosto de 1833, Joaquín Rodríguez. AGMM, Cartoteca, CUB-107/7.

55 Memoria correspondiente al plano de la delineación ejecutada. La Habana, 10 de diciembre de 1819. AGMM, Colección General de Documentos, 6856, 4-1-1-6.

correría desde el Arsenal hasta el paseo de Extramuros. Con estos bulevares se pretendía aliviar el tránsito y prescribir determinados modelos arquitectónicos que deberían difundirse al resto de calles. En este sentido, Antonio María de la Torre preceptuó la adopción de edificios con soportarles en las calles anchas y en las de menor envergadura elevar aceras laterales.

En estas observaciones también se manifestó la necesidad de añadir una serie de mobiliario urbano en la infraestructura del ensanche y los arrabales. Era preciso nivelar y empedrar el piso, encañar la zanja en su paso por la trama poblada y componer un sistema de cloacas y alcantarillado que desaguase en el mar. Por otro lado, se sugirió la apertura de establecimientos públicos que se adecuasen al alto número de habitantes de la ciudad, por ejemplo, un centro penitenciario más grande, un segundo teatro y la reubicación de la plaza de toros. En cuanto a la defensa, por el momento, se dispuso a trasladar todos los cuarteles al área ampliada con el fin de que estuviesen más próximos a la línea de defensa que había de fijarse.

El plan de ensanche era un verdadero proyecto de modernización urbana en la unificación de los dos sectores de la ciudad; sin embargo, a su vez, era una formulación ambiciosa y difícilmente viable a corto plazo. Ni siquiera en esta época el recinto intramuros contaba con una difusión íntegra de su equipamiento urbano. No obstante, la confianza de este programa se basó en la revalorización y especulación de los terrenos. Aunque la concepción era conservar el caserío existente, incluidos los inmuebles más modestos, se aspiraba a la siguiente circunstancia:

Como muchos de los que han fabricado son gentes pobres, sus miserables casas de mala construcción en sitios apetecidos y de cuyos terrenos no son dueños, vendrán ahora con la licencia de fabricar [y] a ser ocupados por los propietarios de más recursos⁵⁶.



Figura 10. Plano de una parte de la plaza de La Habana y de los barrios extramuros (1819), Antonio María de la Torre. Fuente: Archivo General Militar de Madrid.

En este supuesto, quizá, no se hubiese solventado de raíz el problema de los arrabales al empujar a las personas más humildes hacia una nueva periferia. La especulación del suelo se comprueba con otro plano que ha sido recientemente descubierto por el autor en el Archivo General de Indias en las investigaciones relacionadas con este trabajo⁵⁷. El documento

56 Memoria correspondiente al plano de la delineación ejecutada. La Habana, 10 de diciembre de 1819. AGMM, Colección General de Documentos, 6856, 4-1-1-6.

57 Plano de un sector del barrio de San Lázaro donde se pretende establecer

gráfico ilustra el espacio circundante del paseo y los barracones hasta las canteras del barrio de San Lázaro. A la representación de los hitos existentes se añade la delineación de calles proyectada en solicitud de un terreno. El interesado era el autor del propio plano, el ingeniero francés Arsène Lacarrière Latour. Este profesional quería fundar en esta ubicación una instalación industrial que albergase una máquina de vapor y otros efectos de construcción para procesar maderas y piedras. Su objetivo era poner a la venta estos materiales ante su inminente demanda para las nuevas edificaciones⁵⁸. Tras un trámite tedioso y la valoración del cuerpo de ingenieros, se le concedió permiso bajo unas condiciones muy restrictas⁵⁹. Es probable que a Lacarrière no le interesasen los términos finales porque no se conoce más sobre el asunto y, además, al año siguiente, pasó a oficiar en los trabajos de fomento del Real Consulado (Garrigoux, 1997, p. 263).

En este último plano aparece una fracción del Jardín Botánico, sujeto relevante en el ámbito extramural que aún no se había referenciado en el texto. Esta institución científica nació en mayo de 1817 por el impulso del intendente Alejandro Ramírez y el patronazgo de la Sociedad Económica de La Habana. Sus objetivos principales eran promover y contribuir a los estudios en botánica y conservar muestras de las diferentes especies de plantas que había en Cuba y en otras latitudes del Caribe. El establecimiento se ubicó en la orilla norte de la zanja Real, limitaba al otro lado del cauce con el

un molino de vapor. La Habana, 1819, Arsène Lacarrière Latour. AGI, Mapas y Planos de Santo Domingo, 924.

58 Oficio de Lacarrière Latour al Intendente. La Habana, 24 de septiembre de 1819. AGI, Papeles de Cuba, 1886.

59 Oficio del Ingeniero Director al Capitán General. La Habana, 16 de diciembre de 1819. AGI, Papeles de Cuba, 1886.

Campo de Marte y en el frente con el paseo (Puig-Samper y Valero, 2000, pp. 78-82). Del mismo modo, su disposición y diseño se puede advertir en el plano del ensanche, en vista de que se contemplaba su preservación dentro de la nueva trama.

Con relación a la renovación de la línea de defensa, se necesitó un examen paralelo al proyecto civil. Tras los trabajos de campo efectuados por la comisión del cuerpo técnico, el brigadier e ingeniero Francisco Lemaury elaboró un informe en 1821 en el cual propuso la constitución de un sistema defensivo fundamentado en “fuertes permanentes reforzados con obras de campaña desde [...] Atarés hasta San Lázaro”. La perspectiva de este oficial se ajustaba a las nuevas corrientes de defensa que basaban sus planteamientos en la cooperación operativa de las tropas desde las fortificaciones suburbanas que se disponían a lo largo de la campaña. Sin embargo, la materia quedó paralizada y las tareas fueron archivadas porque se juzgó preciso reparar las fortalezas existentes y elaborar un plan de defensa general en todo el territorio insular para hacer frente a las constantes amenazas que sobrevenían del exterior (Ramos Zúñiga, 2004, pp. 242, 243).

En lo que concierne a la parte civil, la gestión del asunto fue complicada por varias cuestiones. El pleito entre el Ayuntamiento y la Intendencia por la propiedad del suelo se acentuó en los siguientes años dificultando las operaciones⁶⁰. De igual modo, con frecuencia, se continuó construyendo indiscriminadamente en el terreno yermo sin respetar la delimitación proyectada por los ingenieros en 1819. En contraste,

60 Expediente sobre los terrenos que pertenecen a la Nación y pretensiones del Ayuntamiento. 1821. AGI, Ultramar, 216.

si hubo espacios que se repartieron conforme a lo planeado. Como ejemplo está la estancia que tenía arrendada el vecino Ramón Hano y Vega en el Campo de Marte, detrás del Jardín Botánico, que fue dividida y subdividida para su venta en 1822⁶¹. Esta tarea dio lugar al plano que levantó el capitán de Infantería y agrimensor Vicente Sebastián Pintado. La pieza revela el orden de solares que guardó cada manzana delineada en su distribución, que para el caso podía variar de los ocho a los doce, y en la leyenda se expresó el área que ocupaba cada uno en varas planas⁶². Otro plano más tardío (Figura 11), de 1825, confirma que la ejecución de lo construido en esta estancia correspondió a lo delineado. Sin embargo, la cartografía también comprueba el avance de las edificaciones en el partido de San Lázaro con respecto a la trama proyectada para el ensanche⁶³. Consiguientemente, se puede verificar que muchos inmuebles se situaron en el espacio en el que debían correr determinadas calles y, asimismo, hubo solares que abarcaron superficies mayores a las que tenían prescritas. En virtud de estas prácticas, la ampliación planificada de los arrabales no tuvo el correcto desarrollo en el corto plazo.

61 Oficio del Capitán General al Subinspector de Ingenieros. La Habana, 3 de septiembre de 1822. AGI, Papeles de Cuba, 2055.

62 *Plano de la estancia que tiene en arrendamiento D. Ramón Hano y Vega*. La Habana, 7 de agosto de 1822, Vicente Sebastián Pintado. AGI, Mapas y Planos de Santo Domingo, 741.

63 *Plano de una parte de los barrios extramuros de la plaza de La Habana*. La Habana, 1825, Fernando Laserna y Vicente Sebastián Pintado. AGMM, Cartoteca, CUB-85/6.

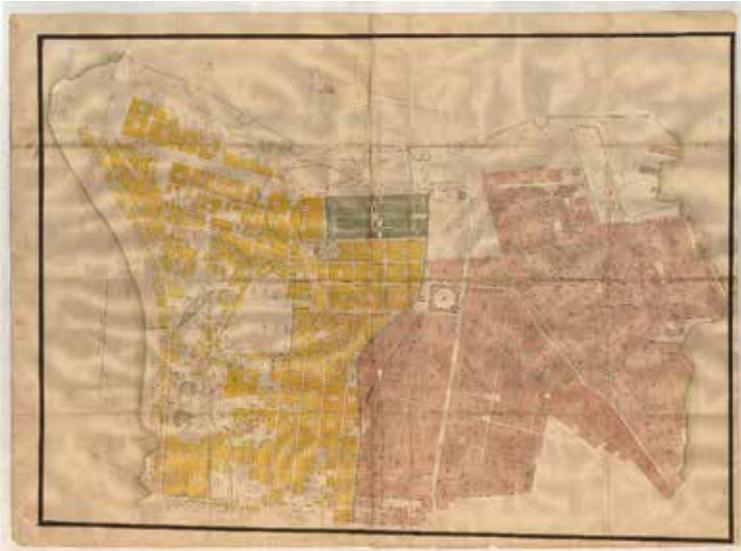


Figura 11. Plano de una parte de los barrios extramuros de la plaza de La Habana (1825), Fernando Laserna y Vicente Sebastián Pintado. Fuente: Archivo General Militar de Madrid.

El avance de las edificaciones durante la década de 1820 dejó inoperante el último ámbito funcional de la muralla. Como se advierte en el anterior plano, muchas viviendas se instalaron en el tramo espacial que correspondía a las 1500 varas donde había estado vedada la construcción. Algunas casas llegaron a situarse incluso casi al pie del glacis, según consta en el área que había entre el paseo y el muro defensivo. El exceso llegó a tal punto que, hacia 1828, varios inmuebles vul-
neraban el nuevo margen de 80 varas que había delimitado el cuerpo de ingenieros. El capitán general Francisco Dionisio Vives (1823-1832) tuvo que disponer el derribo de las fábricas que trasgredían dicho límite en vista de que la muralla

aún subsistía⁶⁴. El estado de esta progresión se hace palpable en una cartografía de 1829 donde se detalla la división administrativa de la ciudad en barrios. Aunque la representación no es muy precisa se puede reconocer la significativa evolución de los solares inmediatos al Arsenal en Jesús María. Por otro lado, en San Lázaro, se percibe una expansión irregular en el despliegue de fábricas porque el terreno central que ocupaban las canteras no estaba acondicionado para el alzamiento de hogares⁶⁵.

En este tiempo, concretamente en 1828, el barrio de Jesús María sufrió otro gran incendio. El día 11 de febrero del mencionado año se produjo un fuego en los solares más cercanos a los manglares. Las cifras apuntan a que 350 casas fueron afectadas, se desalojaron más de 2000 personas y, en esta ocasión, no se constataron fallecidos⁶⁶. El capitán general comisionó una junta extraordinaria para gestionar los procedimientos que diesen reparo a la coyuntura. Además de las medidas de auxilio y caridad, hay que destacar el pensamiento de reacondicionar este sector del arrabal. La asamblea planteó delinear los tramos afectados para otorgar a la traza urbana mayor regularidad y amplitud⁶⁷. Dionisio Vives y el Ayuntamiento aprobaron a este fin, esencialmente para la reconstrucción de las casas, la concesión de 4000 pesos que existían en el fondo del derecho de la marca de

64 Oficio del Capitán General al Ministro de Guerra. La Habana, 26 de noviembre de 1828. AGMM, Ultramar, 2821, 172-1.

65 *Plano de La Habana y sus barrios extramuros*. La Habana, 1829, anónimo. AGI, Mapas y Planos de Santo Domingo, 795.

66 *Diario de La Habana*. N° 51, miércoles 20 de febrero de 1828. Archivo Histórico Nacional (AHN en adelante), Ultramar, 1606, 3.

67 Acta de junta extraordinaria del incendio. La Habana, 13 de febrero de 1828. AHN, Ultramar, 1606, 3.

carruaje⁶⁸. García (2016, p. 91) indica la posibilidad de que reedificación ordenada de este evento esté vinculada la tesis de Chailloux (2005, p. 89). Este autor propone que, con frecuencia, la élite habanera hizo uso de los incendios para desalojar de una localización a la población más desfavorecida y luego revalorizar su suelo. Aunque no hay pruebas explícitas, este razonamiento cobra sentido en el suceso de 1828 con la posterior negociación del Intendente de Hacienda. Claudio Martínez de Pinillos, considerando que los manglares eran terreno realengo, impulsó su desecación para formar solares y cederlos a censo redimible a la Casa de la Beneficencia⁶⁹. La evolución de este acontecimiento llevó a la formación de un plano del barrio de Jesús María. En este se muestra la zona afectada por el incendio de 1828 —lavado en amarillo— y la subsecuente delineación de nuevos solares en el antiguo piso de los manglares. Destaca, además, la constitución de una nueva plaza pública en conmemoración de la reina Amalia⁷⁰.

En los años siguientes los barrios extramuros continuaron creciendo, por un lado, en adecuación al plan de ensanche y, por otro lado, al margen de este. Las desigualdades de este progreso siguieron preocupando a las autoridades y, desde la perspectiva militar, se tendió a prohibir las nuevas viviendas para ajustarse de manera formal al proyecto de ampliación después de haber regulado una línea de defensa. Desde el ángulo civil, Dionisio Vives fue consciente de la importancia de este sector vecinal en la capital y manifestó que “de llevarse a

68 Copia de acta de cabildo ordinario. La Habana, 15 de febrero de 1828. AHN, Ultramar, legajo 1606, 3.

69 Oficio del Intendente de Hacienda al Ministro de Hacienda. La Habana, 26 de noviembre de 1828. AGI, Ultramar, 225.

70 *Plano del barrio de Jesús María*. La Habana, ca. 1828, Manuel Medina. AGMM, Cartoteca, CUB-106/13.

efecto la prohibición de edificarse en los barrios extramuros e inmediaciones de la línea de nuestra defensa es atajar el vuelo que lleva el incremento de esta población, su riqueza y engrandecimiento”⁷¹. A pesar de ello, desde la península, el discurso sobre la expansión de los arrabales mantuvo su discordancia al fomento de hogares en esta área sin haber compuesto un sistema de defensa⁷².

Hacia finales de 1834 se puede advertir el desarrollo de los barrios extramuros en un plano (Figura 12) muy detallado de la capital y sus inmediaciones. La pieza, firmada por el ingeniero voluntario Joaquín María de la Cueva, en realidad es una copia, probablemente actualizada, de un original de 1829 que elaboró Félix Lemaury y que, hasta el momento, no ha sido localizado⁷³. En cualquier caso, la cartografía demuestra cómo, en este periodo, los arrabales han superado al recinto intramuros en términos del ámbito físico. Dos de los tres ejes, Jesús María y Guadalupe, presentan una apariencia de madurez en su trama y revelan algunos aumentos. En el primero hay que señalar los solares formados en el espacio de los manglares, mientras que en el segundo destaca la dilatación progresiva de sus extremos con la evolución de Pueblo Nuevo y los solares de la antigua estancia de Hano y Vega. El

71 Oficio del Capitán General al Ministro de Guerra. La Habana, 26 de marzo de 1830. AGMM, Ultramar, 2812, 172-1.

72 Oficio del Ingeniero General al Ministro de Guerra. Madrid, 9 de noviembre de 1834. AGMM, Ultramar, 2812, 172-1.

73 *Plano de la plaza de La Habana*. La Habana, 11 de octubre de 1834, Joaquín María de la Cueva. AGMM, Cartoteca, CUB-20/20. Existe un duplicado previo del original firmado por varios ingenieros voluntarios: *Plano de la plaza de La Habana*. La Habana, septiembre de 1832, José María Estrada, Manuel José de Carrerá, Vicente Boggiero, Francisco Antonio Callejas, Francisco Villafranca, Joaquín María de la Cueva. AGMM, Cartoteca, CUB-108/11.

núcleo restante, San Lázaro, pone a la vista el estado de constante ocupación del suelo yermo con un ajuste más o menos aproximado al plan de ensanche de 1819.

En definitiva, esta última etapa se puede considerar como el periodo en el que las barriadas extramurales afianzaron su superficie, crecieron notablemente y modificaron de un modo paulatino su aspecto urbano. Sin embargo, no hay que desatender que aún era un dominio de marcado carácter rural y que no contaba con el equipamiento propio de una población de tal envergadura. Aun así, con la llegada del capitán general Miguel Tacón y Rosique (1834-1838) el espacio extramuros se revalorizó ante las nuevas intervenciones. Este gobernador mandó erigir una cárcel, un teatro y renovó el paseo de Extramuros. Formó otro con su propio nombre —paseo de Tacón— en la prolongación de la calzada de San Luis Gonzaga, para unir en línea recta el castillo del Príncipe con el Campo de Marte. Esta área militar quedó cercada por verjas de hierro y rodeada de alamedas para concederle ornato y dotarla de seguridad durante las maniobras (Chateloin, 1989, pp. 92-94, 157,158). En cuanto a la línea de defensa, en los siguientes años se sucedieron distintos proyectos que no llegaron a ejecutarse. Asimismo, desde 1839 se programó la venta de solares correspondientes al suelo que ocupaba la muralla, aunque esta no se derribó hasta 1863 (Amigo Requero, 2017, pp. 473, 474).

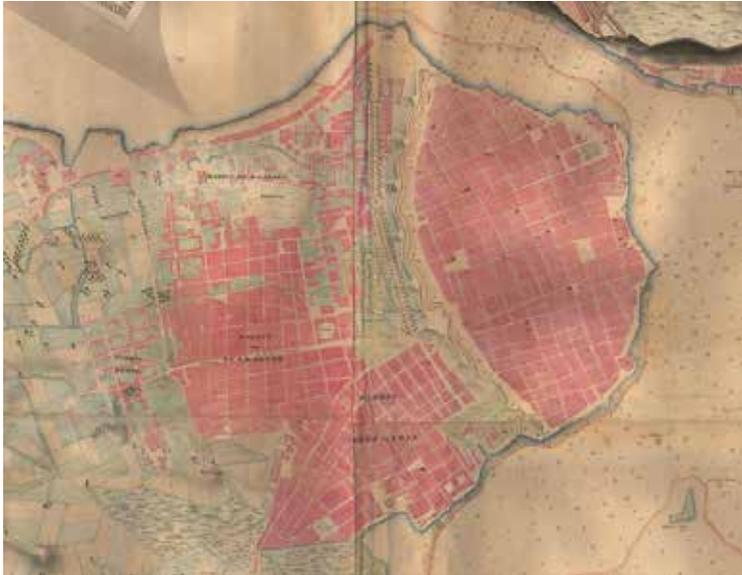


Figura 12. Detalle del *Plano de la plaza de La Habana* (1834), Joaquín María de la Cueva. Archivo General Militar de Madrid.

6. Conclusión

El empleo sistemático de la cartografía para conocer el desarrollo y los planes urbanos de un sector de la ciudad es un recurso metodológico bastante eficaz, tal y como se ha podido ver a lo largo del texto. No obstante, este procedimiento debe ir lo suficientemente fundamentado con otro tipo de documentación que confirme y refuerce las observaciones expuestas. En el presente texto se ha advertido gráficamente la progresiva evolución de los barrios extramuros de La Habana. La comparación cronológica de los planos ha revelado la variación del espacio desde una apariencia agrícola a una fisonomía urbana en la que se han ido desplazando estancias y huertas por solares que se iban colmando de edificaciones.

Otras piezas más concretas, como la del plan de ensanche de 1819, han puesto al descubierto la tipología de los incipientes proyectos de modernización y ampliación —propios de principios del siglo XIX— de sectores marginales de la ciudad. Si bien no fue de aplicación inmediata sirvió de guía durante las siguientes décadas, al igual que sucedió en otras ciudades en los grandes ensanches urbanos de la segunda mitad de la centuria. Asimismo, se han citado y presentado una serie de piezas que permanecía inédita e, incluso, que se ha hallado recientemente.

La cuestión del crecimiento de los arrabales habaneros es un asunto complejo que requiere de una investigación más profunda para obtener conclusiones contundentes del fenómeno. Aun así, se ha comprobado que, además del permanente choque de intereses civiles y militares, había una falta de entendimiento entre los diferentes niveles de la autoridad en la gestión de este territorio. A veces, desde la península, donde se tomaba la última decisión, los jefes militares o ministros no estaban lo suficientemente instruidos en la materia, desconocían presencialmente el terreno y no eran conscientes de la contribución de la población sita a extramuros en la vida económica de La Habana. El alcance de competencias, la falta de conocimiento, el desarreglo de las ordenanzas y la lentitud de los trámites perpetuaron, voluntariamente o no, el mantenimiento y aumento de los barrios extramuros.

Referencias

- Aguilera Rojas, J.
1985 La Habana sobre papel. En Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (ed.), *Cien planos de La Habana en los archivos españoles* (pp. 65-78). Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- Amigo Requejo, A.
2017 Más allá de la muralla. Nacimiento y desarrollo de los barrios extramuros de La Habana (1771-1844). En H. Carvajal González et al. (coords.), *Perspectivas actuales, horizontes insólitos: dinámicas y aportaciones teóricas en historia del arte* (pp. 453-474). Logroño: Aguja de Palacio Ediciones.
- Amores Carredano, J. B.
2000 *Cuba en la época de Ezpeleta (1785-1790)*. Barañáin: Ediciones Universidad de Navarra.
- Apaolaza Llorente, D.
2016 *Los bandos de buen gobierno en Cuba. La norma y la práctica (1730-1835)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Arraiga Mesa, M. y Delgado Valdés, A.
1995 Contribución al estudio de la vivienda pobre en La Habana del siglo XIX: ciudadelas y accesorias. *Revista de Indias*, LV (204), 453-483.
- Azorín García, E.
2021 Orden y vigilancia en los barrios extramuros de La Habana, un acercamiento a la población negra (1801-1808). En C. Naranjo Orovio (ed.), *Los márgenes de la esclavitud: resistencia, control y abolición en el Caribe y América Latina* (pp. 155-178). Madrid: Dykinson.

2022 Proyectos espaciales en La Habana extramuros (1791-1817). En N. Vassallo y C. Biernat (coords.), *Historia contemporánea. Problemas, debates y perspectivas* (pp. 543-556). Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

Calcagno, F.

1878 *Diccionario biográfico cubano*. Nueva York: Imprenta y librería de N. Ponce de León.

Capel, H., Sánchez, J. E. y Moncada, O.

1988 De palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII. Madrid: Serbal, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Cartaya, A. y Sorhegui, A.

1999 La expansión de La Habana en el siglo XVIII: el caso de extramuros y sus implicaciones para una caracterización-tipificación de la ciudad. *Sotavento*, 9 (7), 25-39.

Chailloux, J. M.

2005 *Los horrores del solar habanero. Síntesis histórica de la vivienda popular*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Chateloin, F.

1989 *La Habana de Tacón*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Cruz Freire, P.

2018 *Silvestre Abarca. Un ingeniero militar al servicio de la monarquía hispana*. Sevilla: Athenaica.

García G.

2016 *Beyond the walled city: colonial exclusion in Havana.*
Oakland: University of California Press.

Garrigoux, J.

1997 *Un aventurier visionnaire. Arsène Lacarrière Latour (1778-1837). L'étrange parcours d'un français aux Amériques.* La Haute-Auvergne: Société des lettres, sciences et arts.

Godicheau, F.

2022 Los barrios extramuros de La Habana (1767-1820): el inquietante crecimiento de un espacio vago. En A. Exbalin y F. Godicheau (comp.), *Los arrabales del imperio. Administrar los suburbios de las urbes en la Monarquía católica (siglos XVI-XIX)* (pp. 195-223). Buenos Aires: Prohistoria ediciones.

González-Ripoll, M.^a D. y Naranjo Orovio, C.

1992 Perfiles del crecimiento de una ciudad: La Habana a finales del siglo XVIII. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 5(1), 229-248.

Hidalgo Valdés, L.

2006 *Real Casa de Beneficencia de La Habana. Luces y sombras de una institución (1794-1865).* Barcelona: Linkgua.

248

Johnson, S.

1997 La guerra contra los habitantes de los arrabales: changing patterns of land use and land tenancy in around Havana, 1763-1800. *Hispanic American Historical Review*, 77(2), 181-209.

Laguna Enrique, M. E.

2010 Vestigios de una necrópolis neoclásica: el Cementerio de Espada. *Anales del Museo de América*, 18, 192-211.

Le Riverend Brusone, J.

1992 *La Habana, espacio y vida*. Madrid: Mapfre.

Luque Azcona, E. J.

2009 La conformación de nuevos espacios de sociabilidad: La Alameda de Paula y el Paseo Extramuros de La Habana. En M. C. García Bernal y S. Olivero Guidobono (coords.), *El municipio indiano: relaciones interétnicas, económicas y sociales. Homenaje a Luis García Navarro* (pp. 369-381). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Manso Porto, C.

1997 *Cartografía histórica de América: catálogo de manuscritos (siglos XVIII-XIX)*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Marrero, L.

1976 *Cuba: economía y sociedad* (Tomo 6). Barcelona: Playor.

1983 *Cuba: economía y sociedad* (Tomo 9). Barcelona: Playor.

Martínez Herrera, C.

2017 La bahía de La Habana en las primeras décadas del siglo XIX. Degradación ambiental y proyectos de dragado. En J. A. Piqueras (ed.), *Plantación, espacios agrarios y esclavitud en la Cuba colonial* (pp. 367-391). Castellón: Universidad Jaime I.

Montiel, S., Oliveros, A. y Ponce, G.

2007 La ciudad burguesa. En G. Ponce Herrero (coord.), *La Habana, de colonia a metrópoli* (pp. 89-154). Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.

Oliva Suárez, R.

2014 *Los espacios domésticos habaneros entre 1650 y 1750* (Tesis para optar el grado de Doctor en Historia del Arte). Universidad de Granada, Departamento de Historia del Arte, Granada. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/34289>

Page, C. A.

2008 El espacio público de las ciudades hispanoamericanas. El caso de Córdoba (Argentina). Córdoba: Báez Ediciones.

Parcero Torre, C.

1998 La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba (1760-1773). Ávila: Junta de Castilla y León.

Pastor, M.

1829 *Año de 1828. Censo de la Siempre Fidelísima Ciudad de La Habana*. La Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General.

250

Pérez, N., Montiel, S., Ponce, G. y Herrera, A.

2007 La fundación de la colonia y los primeros desarrollos de la ciudad. En G. Ponce Herrero (coord.), *La Habana, de colonia a metrópoli* (pp. 55-88). Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.

Puig-Samper, M. A. y Naranjo Orovio, C.
1993 El abastecimiento de aguas a la ciudad de La Habana: de la Zanja Real al Canal de Vento. En Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo (ed.), *Obras hidráulicas en América Colonial* (pp. 81-94). Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente.

Puig-Samper, M. A. y Valero M.
2000 Historia del Jardín Botánico de La Habana. Aranjuez: Doce Calles.

Ramos Zúñiga, A.
2004 La ciudad de los castillos. Fortificaciones y arte defensivo en La Habana de los siglos XVI al XIX. Victoria: Trafford.

Serrano Álvarez, J. M.
2018 El astillero de La Habana en el siglo XVIII. Historia y construcción naval (1700-1805). Madrid: Ministerio de Defensa.

Sorhegui, A.
2002 Las tres primeras habanas: expansión de sus espacios y contraposición de intereses civiles y militares. En S. Broseta, C. Corona y M. Chust (eds.), *Las ciudades y la guerra, 1750-1898* (pp.197-230). Castellón: Universidad Jaime I.

2007 *La Habana en el Mediterráneo americano*. La Habana: Imagen Contemporánea.

Venegas Fornias, C.
1990 La urbanización de las murallas: dependencia y modernidad. La Habana: Letras Cubanas.

2000 La Habana, Puerto Colonial. Reflexiones sobre su historia urbana. En A. Guimerá y F. Mongue

(coords.), *La Habana, puerto colonial, siglos XVIII-XIX*
(pp. 57-70). Madrid: Fundación Portuaria.
2016 *La Habana de la Ilustración*. La Habana: Instituto
Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

* * *

Recibido: 28 de octubre de 2022
Aceptado: 20 de diciembre de 2022